



SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA DEL DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DE DOS MIL DIECISIETE.

EXPT. 246-D/17

=====

En La Alberca (Murcia) a diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte treinta horas, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de esta Pedanía, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. José Manuel Bernal Ganga, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Ayuso Aliaga

D. Alfonso García Marín

Por el Grupo Socialista

D. Sebastián García Tomás

Por el Grupo Ciudadanos

Dña. Josefa Igualada Picazo

Por el Grupo Ahora Murcia

D. Juan Francisco Cano Paredes

Ausencias justificadas:

Por el Grupo Popular

D. Fernández de Ayala Medina

Por el Grupo Socialista

Dña. María del Carmen López Pérez (Vice.)

Por el Grupo Cambiemos Murcia

D. Álvaro Verástegui Alburquerque

Por la AA.VV. La Alberca

Dña. Carmen Gallego López

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO - Justificación y en su caso aprobación de la urgencia de la convocatoria.

El Sr. Presidente indica que la urgencia se debe a las indicaciones de la Concejalía de Deportes y Salud, que apremia para que el calendario quede aprobado antes de que finalice el año.

Se aprueba la urgencia por unanimidad de los presentes.



SEGUNDO:- Aprobación de los cuadrantes de horarios temporada 2017/2018 del Pabellón La Alberca, Pabellón Alquibla y Polideportivo La Alberca, a diferentes colectivos de la pedanía.

El Sr. Presidente presenta los cuadrantes de los horarios que han sido enviados a los diferentes grupos políticos de la Junta Municipal y explica los diferentes cuadrantes conforme al siguiente detalle:

PABELLÓN ALQUIBLA 17/18					
PISTA.-	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00	■		■		
19:00-19:30	■		■		
19:30-20:00	■		■		
20:00-20:30					
20:30-21:00					

Escuela de FS La Alberca. Escuela de FS.
 Club Baloncesto Myrtia Murcia. Escuela de Baloncesto femenino.

PABELLÓN LA ALBERCA 17/18					
PISTA.-	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30	■	■	■	■	■
16:30-17:00	■	■	■	■	■
17:00-17:30	■	■	■	■	■
17:30-18:00	■	■	■	■	■
18:00-18:30	■	■	■	■	■
18:30-19:00	■	■	■	■	■
19:00-19:30	■	■	■	■	■
19:30-20:00	■	■	■	■	■
20:00-20:30	■	■	■	■	■

Escuela de FS La Alberca. Escuela de Fútbol Sala.
 Club Spiralia. Escuela de Gimnasia Rítmica.
 Club Spiralia. Escuela de Bádminton.



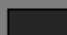
POLIDEPORTIVO LA ALBERCA 17/18

POLIDEPORTIVO LA ALBERCA (pista Tenis A).-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					

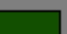
POLIDEPORTIVO LA ALBERCA (pista Tenis B).-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					

 Asociación de Tenis La Alberca. Escuela de Tenis.

CAMPO DE FÚTBOL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					

 CD Alberca. Escuela de Fútbol.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de la que como Secretario-Administrador se extiende la presente acta.

EL PRESIDENTE 3

EL SECRETARIO

Fdo. José Manuel Bernal Ganga.

Fdo. Ginés Belchí Cuevas.